REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.0039 DEL MES DE AGOSTO DE 2024										
OBJETIVO (S)	Seleccionar Instructores para atender III Oferta de formación Titulada en la vigencia 2024.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JHON DERLYNG CARDONA DELGADO	11.797.506	x			FORMACION	jcardonad@sena.edu.co	3105461054	PRESENCIAL	
2	CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO	35.981.771	x			FORMACION	casprillaj@sena.edu.co	3116642449	PRESENCIAL	Firmado digitalmente por Candida Asprilla Jarmilla Fecha: 2024.08.15 07:17:43 -05'00'
3	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11.810.166	x			FORMACION	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIA	Firmado digitalmente por WILBER GIOVANYY QUEZADA HERRERA Fecha: 2024.08.15 09:16:23 -05'00'
4	ELSA INÉS ROMAÑA ROMAÑA	35603674	x			FORMACION	eiromana@sena.edu.co	3146618284	PRESENCIAL	Firmado digitalmente por Elsa Ines Romaña Romaña Fecha: 2024.08.15 10:10:05 -05'00'

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 0039		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seleccionar Instructores para atender III Oferta de formación Titulada en la vigencia 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 14 de agosto de 2024	**HORA INICIO: 08:00am**	**HORA FIN: 1:00 pm**
LUGAR: Sala de Juntas – Oficina Dirección	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión del Banco de instructores 2024
2. Preselección de Instructores
3. Llamadas a instructores
4. Selección de instructores

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar Instructores para atender III Oferta de formación Titulada en la vigencia 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 am del día catorce (14)de agosto de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Regional, el Dr. Jhon Derlyng Cardona Delgado, Director (E) con funciones de Subdirector de Centro, Los coordinadores académicos: Wilbert Giovanny Quezada Herrera, Cándida Asprilla Jaramillo y Elsa Inés Romaña Romaña; para dar comienzo a la reunión de selección de Instructores en cumplimiento a la circular No. 3-2023-000212 contratación de servicios personales, específicamente en el ítem 3, contratos de prestación de servicios de instructor.

En secuencia, con la circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre del 2023, en los aspectos de preselección y aceptación de la preselección, esta establece que:

- **Preselección**: Dentro de los tiempos fijados en el respectivo cronograma, cada Comité de Verificación revisará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado “CUMPLE”, y escogerá a la(s) persona(s) a contratar aplicando criterio(s) objetivo(s).

- **Aceptación de la preselección**: Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la “Preselección”, él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a “Seleccionado”; si no acepta o no responde dentro de ese plazo, el sistema lo cambiará de forma automática y lo devolverá al estado “Cumple”.

Debido, a que una vez revisadas las convocatorias publicadas en el Banco de Instructores 2024, se consiguieron postulados que cumplen con los perfiles de: RECREACION, EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS y OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA; en la modalidad titulada se procede con la selección de estos perfiles, en el Banco de Instructores, bajo el número de convocatorias: 35332, 35329 y 35328.

Por lo anterior, y una vez obtenida toda esta información se procede con la selección de cuatro (04) instructores, para impartir formación profesional en el Nivel Titulada en la vigencia 2024, según relación adjunta en la parte inferior del presente documento en los anexos 1.

CONCLUSIONES

Luego de concluida la reunión se establece:

1. Fueron seleccionados cuatro (04) Instructores para atender formación Titulada en la vigencia 2024.
2. Que éstos serán contratados, siempre y cuando, cumplan con todos los requisitos exigidos en el área de Contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Realizar acta de selección de instructores y Entregar acta de selección de instructores a la Coordinación del Grupo de Apoyo Mixto.	**14/08/2024**	**Coordinadora Académica**	

ASISTENTES
(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)

ANEXO 1. ACTA 0039 – SELECCIÓN DE INSTRUCTORES PARA ATENDER III OFERTA DE FORMACIÓN TITULADA EN LA VIGENCIA 2024.

Item	Código de Postulación en la APE	Número Acta de Verificación	Programa	Cantidad Instructores	Municipio	Nivel de formación	Nombre del Instructor	Cédula	Celular	Observaciones
1	35332	0038	**RECREACION**	1	PIZARRO (BAJO BAUDÓ)	TITULADA	**JULIO CESAR VALOYES ESCOBAR**	**11806281**	**3138139682**	Se postularon siete personas en el Banco de Instructores en el ID 35332, y se necesita una para cubrir la vacante; tres cumplen con los requisitos del perfil, y se selecciona al que sacó el mayor puntaje, posee

										experiencia SENA, y cumple con el perfil e idoneidad, para ocupar la vacante.
2	35332	0037	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1	CARMEN DEL DARIEN	TITULADA	**JOSE GUSTAVO MURILLO BORJA**	**11813111**	**3207172814**	Se postuló en el Banco de Instructores en el ID 35332, para Pizarro-Bajo Baudó, cumple con el perfil, experiencia e idoneidad, para ocupar la vacante, y se selecciona para ocupar la vacante de la convocatoria ID 35329; en el Carmen del Darién, porque cumple con los requisitos que exige el perfil y tiene experiencia como instructor SENA.
3	35331	0032	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	2	QUIBDÓ	TITULADA	**GLORIA STELLA MOSQUERA ARIAS**	**54259791**	**3122416437**	Se postularon en el Banco de Instructores en el ID 35332, para Quibdó, cumplen con el perfil, experiencia e idoneidad, para ocupar la vacante, y se seleccionan para ocupar la vacante de la convocatoria ID 35328-OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA, en el Municipio de Quibdó, debido a que cumplen con los requisitos que exige el
4							**MARYYA NAYINSI COSSIO PORRAS**	**1077440865**	**3217696210**	

										perfil de la vacante, y en vista, que se necesitan dos aspirantes, para ocupar esta vacante, y las dos personas que se postularon en dicha convocatoria, no cumplen a a cabalidad con los requisitos del perfil. Se seleccionan a las dos personas relacionadas, para que ocupen la vacante, ya que su perfil profesional, experiencia e idoneidad, cumple en ambas vacantes, y nos permite, así continuar con el desarrollo normal de la formación; teniendo en cuenta, que ya la misma inició y no tienen instructor Técnico del Área.

TOTAL: 04